


SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SUJETO OBLIGADO
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 13/01/2025 **Hora(hh:mm):** 09:00:00
DATOS DEL SOLICITANTE
NOMBRE: Cereceda Avila Maria del Mar Gisela
APELLIDO PATERNO **APELLIDO MATERNO** **NOMBRE(S):**
DOMICILIO
PAIS: Montserrat
DOMICILIO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: noaplica@noaplica.com **TELÉFONO (Opcional):** ()

Número de Folio de la Solicitud: 00002/TESH/IP/2025

A quien corresponda, Por medio de la presente solicito información sobre los estudiantes afromexicanos e indígenas que se encuentren registrados en su institución, tales como cantidad, pueblo originario o comunidad afromexicana de procedencia, si habla alguna lengua indígena, grado que cursa, si es estudiante masculino o femenino, carrera que cursa, si se trata de un posgrado o poseen una cuota de inscripción para estas minorías o algún tipo de apoyo económico u otros o si identifican una tendencia en la permanencia o término de los estudios. Excelente día.

MODALIDAD DE ENTREGA

A través del SAIMEX	<input type="radio"/>	Copias Simples(con costo)	<input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo)	<input type="radio"/>
CD-ROM(con costo)	<input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo)	<input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo)	<input type="radio"/>

OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar): _____

DOCUMENTOS ANEXOS
PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta:	<u>15 días hábiles 04/02/2025</u>
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	<u>5 días hábiles 20/01/2025</u>
Notificación de ampliación de plazo(prorroga) :	<u>14 a 15 días hábiles 31/01/2025</u>
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	<u>22 días hábiles 13/02/2025</u>

PLAZO DEL RECURSO DE REVISIÓN

Se le hace del conocimiento al Solicitante que en caso de considerar que la respuesta que le sea proporcionada, por el Sujeto Obligado, a la presente solicitud de información le causa algún perjuicio, **podrá promover el recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes de notificada la respuesta**, en términos del primer párrafo del artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
 Asimismo, en el supuesto **de no recibir respuesta dentro de los plazos establecidos**, el recurso de revisión **podrá ser interpuesto en cualquier momento**, en términos del párrafo segundo del citado artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.



RECIBIDO
EDUCACIÓN

EDUCACIÓN



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO

TESH
HUIXQUILUCAN

FECHA: 17/01/2025 HORA: 10:58

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".
FIRMA: *[Signature]*

Unidad de Transparencia

Huixquilucan, Estado de México, 17/enero/2025
TESH/UT/0001/2025

Asunto: URGENTE!! Circular 13/2025
Solicitud de Información 00002/TESH/IP/2025

LIC. HUGO ENRIQUE FLORES GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informad Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted, llevar a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable por competencia de la información requerida, dando oportuna respuesta y seguimiento a la solicitud de información con número de folio 00002/TESH/IP/2025, de fecha 13 de enero de 2025, así como atención a la circular 13/2025 de fecha 16 de enero del presente año , donde solicitan de igual manera información que consistente en:

A quien corresponda,

Por medio de la presente solicito información sobre los estudiantes afromexicanos e indígenas que se encuentren registrados en su institución, tales como cantidad, pueblo originario o comunidad afromexicana de procedencia, si habla alguna lengua indígena, grado que cursa, si es estudiante masculino o femenino, carrera que cursa, si se trata de un posgrado o poseen una cuota de inscripción para estas minorías o algún tipo de apoyo económico u otros o si identifican una tendencia en la permanencia o término de los estudios. Excelente día.

Por la premura de la información solicitada, dicha respuesta deberá remitirse de forma física a esta Unidad de Transparencia y electrónica mediante la plataforma SAIMEX, acompañado del escrito de respuesta y documentos que considere pertinentes y que den cumplimiento a la solicitud, por otro lado, en caso de remitir la información vía correo electrónico como se solicita en la circular, se dé parte de conocimiento a esta Unidad de Transparencia.

La respuesta a la presente solicitud, deberá llevarse a cabo a más tardar el día 20 de enero del año en curso. Se anexa solicitud de información requerida.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo, agradeciendo de antemano su atenta colaboración.



RECIBIDO

FECHA: 17/01/2025 ATENTAMENTE
FIRMA: *[Signature]*

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN y ADMINISTRACIÓN
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
C.P. Lic. Miguel Ángel Dotor Besemí Director General
Jno. Filiberto Salinas Álvarez Director Académico.

RECIBIDO
20 ENE 2025
HORA: 10:47

Paraje El Río S/N, La Magdalena Chichicarpa, C.P. 52773, Huixquilucan, Estado de México
Tels.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08

RECIBO
NOMBRE Y FIRMA: *[Signature]*
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx>

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
Subdirección de Servicios Escolares

FECHA: 20/01/25
FIRMA: *[Signature]*

Facebook: @TESH.Edomex



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior

Toluca de Lerdo, México a 16 de enero de 2025.

Circular número: 13/2025

CC. Titulares de las Instituciones de Educación Superior
de Control Estatal y Centro Regional de Formación
Docente e Investigación Educativa
P r e s e n t e

Con toda atención envío a usted copia del oficio suscrito por el por el Lic. Rodrigo Ulises Rojas, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual remite las solicitudes de información pública con folios 00031/SECTI/IP/2024 y 0032/SECTI/IP/2024, presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), las cuales consisten en proporcionar información sobre los estudiantes "afromexicanos e indígenas que se encuentren registrados..."

Por lo anterior, se solicita respetuosamente enviar la información a mas tardar el lunes 20 de enero del presente año, a mas tardar a las 13:00 hrs, al correo: ddes@edugem.gob.mx

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a la presente.

A t e n t a m e n t e

Doctor Juvenal Vargas Muñoz
Director General de Educación Superior

C. c. p. Archivo
IVM/JCMM/AEN

0057



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TIPOLOGÍA EDUCACIONAL

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Secretaría Técnica
Unidad de Transparencia

Toluca de Lerdo, México; 14 de enero de 2025.
Oficio No.:228000070100005/0075/UT/2025.
Exp.: 00031/SECTI/IP/2025 y otro.

**MAESTRO
VÍCTOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y NORMAL
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle respetuosamente un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle su invaluable apoyo para dar respuesta a las solicitudes de información pública con folio números 00031/SECTI/IP/2024 y 00032/SECTI/IP/2024 ingresadas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a través de las cuales se requiere lo siguiente:

NÚMERO DE SOLICITUD	SOLICITUD
00031/SECTI/IP/2024	<i>"A quien corresponda, Por medio de la presente solicito información sobre los estudiantes afromexicanos e indígenas que se encuentren registrados en su institución, tales como cantidad, pueblo originario o comunidad afromexicana de procedencia, si habla alguna lengua indígena, grado que cursa, si es estudiante masculino o femenino, carrera que cursa, si se trata de un posgrado o poseen una cuota de inscripción para estas minorías o algún tipo de apoyo económico u otros o si identifican una tendencia en la permanencia o término de los estudios. Excelente día." (sic)</i>
00032/SECTI/IP/2024	<i>"A quien corresponda, Por medio de la presente solicito información sobre los estudiantes afromexicanos e indígenas que se encuentren registrados en su institución, tales como cantidad, pueblo originario o comunidad afromexicana de procedencia, si habla alguna lengua indígena, grado que cursa, si es estudiante masculino o femenino, carrera que cursa, si se trata de un posgrado o poseen una cuota de inscripción para estas minorías o algún tipo de apoyo económico u otros o si identifican una tendencia en la permanencia o término de los estudios. Excelente día" (sic)</i>

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracciones XXXIX y XLIV, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 50, 51, 53 fracciones II y IV, 59 fracciones I, II y III, 150, 157, 160 y 163 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito atentamente que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto que sea proporcionada la información requerida de conformidad con las solicitudes de mérito, dentro del término de tres días hábiles posteriores a la recepción del presente.



Otumba No. 782, planta baja, col. Electricistas, C.P. 50040, Toluca, Estado de México.
Tel: 722 226 43 33. Correo electrónico educacion@itaipem.org.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

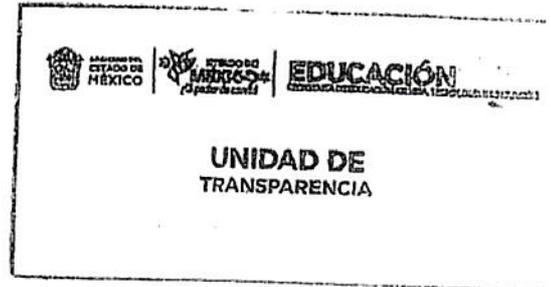
Secretaría Técnica
Unidad de Transparencia

No omito mencionarle que de conformidad con el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, son causas de responsabilidad administrativa cualquier acto u omisión que provoque la suspensión o deficiencia en la atención de las solicitudes de información, así como la falta de respuesta en los plazos señalados en la normatividad aplicable.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención.

ATENTAMENTE

LICENCIADO RODRIGO ULISES ROJAS MUÑOZ
TITULAR DE LA UNIDAD



C.c.p. M. en A. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación.
Mtro. Justino Reséndiz Gutiérrez, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
Archivo/Minutario.
RURM/BGGP/ajss



Otumba No. 782, planta baja, col. Electricistas, C.P. 50040, Toluca, Estado de México.
Tel: 722 226 43 33. Correo electrónico educacion@itaipem.org.mx



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección General
Dirección Académica
Subdirección de Servicios Escolares

Huixquilucan, Estado de México, **20/enero/2025**
SSE-003/2025

LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo. Asimismo, en atención al oficio No.TESH/UT/0001/2025, en seguimiento a la solicitud de información con número de folio 00002/TESH/IP/2025, de fecha 13 de enero de 2025, en la cual se solicita información correspondiente a:

"A quien corresponda,

Por medio de la presente solicito información sobre los estudiantes afroamericanos e indígenas que se encuentran registrados en su institución, tales como cantidad, pueblo originario o comunidad afroamericana de procedencia, si habla alguna lengua indígena, grado que cursa, si es estudiante masculino o femenino, carrera que cursa, si se trata de un posgrado o poseen una cuota de inscripción para estas minorías o algún tipo de apoyo económico u otros o si identifican un tendencia en la permanencia o término de los estudios. Excelente día."

En este sentido, me permito hacer entrega a usted la respuesta de manera física de la información requerida. Se anexa tabla. - ESTUDIANTES QUE HABLAN LENGUA INDIGENA, SEMESTRE SEPTIEMBRE 2024 - ENERO 2025

Sin más, quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente


Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez
Subdirector de Servicios Escolares



C.c.p. Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril. Director General
Ing. Filiberto Salinas Álvarez. Director Académico
Archivo.



ESTUDIANTES QUE HABLAN LENGUA INDIGENA, SEMESTRE SEPTIEMBRE 2024 - ENERO 2025

N°	Matricula	Nombre	Carrera	Sexo	Semestre	Vigente	Lengua	Pueblo originario del alumno	Apoyo Economico	Promedio Gral (tendencia a la permanencia)	Observaciones (origen de la comunidad V/o lengua indigena)
1	23090611	LOPEZ PRISCILIANO CRISTAL	2	M	3*	P2 2024	Tiapaneco	AYUTLA DE LOS LIBRES	No	85.25	DEL ESTADO DE GUERRERO (COSTA CHICA SUR) EL 30% LO HABLA Y EL 50% LO ENTIENDE Y TRADUCE
2	21090556	GOMEZ ARCHUNDIA AJARID	Ingenieria Mecatronica	H	7*	P2 2024	Mazahua	SAN FELIPE DEL PROGRESO	No	92.32	DEL ESTADO DE MEXICO, LA PARTE NORTE DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, HABLA UN 50% LO ENTIENDE UN 80%
3	23090376	HERNANDEZ ALEJANDRO ARON	Ingenieria Mecatronica	H	3*	P2 2024	Náhuatl	XOCHIATIPAN, HIDALGO	No	86.41	DE LA HUAASTECA HIDALGUENSE DEL NORTE DE HIDALGO, COLINDANDO CON VERACRUZ MUNICIPIO DE XOCHIATIPAN, HABLA UN 80%, ENTIENDE UN 95% Y ESCRIBE UN 90%
4	23090228	ALFREDO GARCIA ESTEBAN	Ingenieria en Sistemas Computacionales	H	3*	P2 2024	Totonaco	TEPANGO DE RODRIGUEZ, PUEBLA	No	79.33	DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, DE ZACATLAN DE LAS MANZANAS, HABLA UN 80%, LO ENTIENDE Y LO ESCRIBE UN 100%
5	24090178	BAUTISTA BAUTISTA FATIMA MONSERRAT	Ingenieria en Sistemas Computacionales	M	1*	P2 2024	Náhuatl	XOCHIATIPAN	No	92	DEL ESTADO HIDALGO, DE LA HUAASTE CA HIDALGUENSE, AL NORTE DEL ESTADO COLINDANDO CON VERACRUZ Y SAN LUIS POTOSI, LO ENTIENDE Y LO ESCRIBE EL 100%
6	21090140	CHINITO MARABEL FELICIANA	Licenciatura en Administracion	M	7*	P2 2024	Náhuatl	CHILAPA, GUERRERO	No	72	Lo habla lo entiende y lo escribe un 90% y es de guerrero (ixtla)
7	24090359	CANELA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	Licenciatura en Administracion	H	1*	P2 2024	Náhuatl	HUEHUETLA	No	93	huasteca hidalguense
8	24090395	GARCIA NICOLAS LUNA YANNETH	Licenciatura en Administracion	M	1*	P2 2024 Baja Definitiva 16/12/2024	Mixteco	SANTA CATARINA TICUA	No	70	LO HABLA UN 60%, Oaxaca de Costa Central Baja
9	24090441	MORENO CRESCENCIO MARCELINA	Licenciatura en Administracion	M	1*	P2 2024	Tiapaneco	MALINALTEPEC	No	91	lo habla lo entiende y lo escribe un 100% y es de guerrero Tiapaneco Sur
10	24090630	PEREZ VIDALES JAHIR DE JESUS	Licenciatura en Gastronomía	H	1*	P2 2024	Huasteco (tenek)	AQUISMON	No	70	lo Habla y lo entiende un 90% y es de Huasteco del centro

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Unidad de Transparencia

Huixquilucan, Estado de México, 28/enero/2025
TESH/UT/0002/2025

C. MARIA DEL MAR GISELA CERECEDA AVILA
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informad Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted, llevar a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable por competencia de la información requerida, dando oportuna respuesta y seguimiento a la solicitud de información con número de folio 00002/TESH/IP/2025, de fecha 13 de enero de 2025, donde solicitan de igual manera información que consistente en:

A quien corresponda,

Por medio de la presente solicito información sobre los estudiantes afroamericanos e indígenas que se encuentren registrados en su institución, tales como cantidad, pueblo originario o comunidad afroamericana de procedencia, si habla alguna lengua indígena, grado que cursa, si es estudiante masculino o femenino, carrera que cursa, si se trata de un posgrado o poseen una cuota de inscripción para estas minorías o algún tipo de apoyo económico u otros o si identifican una tendencia en la permanencia o término de los estudios. Excelente día.

Respuesta:

En seguimiento a la solicitud de información con número de folio 00002/TESH/IP/2025, de fecha 13 de enero de 2025, en la cual se solicita información correspondiente a: "A quien corresponda, Por medio de la presente solicito información sobre los estudiantes afroamericanos e indígenas que se encuentran registrados en su institución, tales como cantidad, pueblo originario o comunidad afroamericana de procedencia, si habla alguna lengua indígena, grado que cursa, si es estudiante masculino o femenino, carrera que cursa, si se trata de un posgrado o poseen una cuota de inscripción para estas minorías o algún tipo de apoyo económico u otros o si identifican un tendencia en la permanencia o término de los estudios. Excelente día." En este sentido, me permito hacer entrega a usted la respuesta de manera física de la información requerida. Se anexa tabla. - ESTUDIANTES QUE HABLAN LENGUA INDIGENA, SEMESTRE SEPTIEMBRE 2024 - ENERO 2025.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo, agradeciendo de antemano su atenta colaboración.

ATENTAMENTE


LIC. ISIDRO ARRIAGA OCAMPO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN y ADMINISTRACIÓN
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.e.p. Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril-Director General
Archivo
IAO:ths





Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Metepec, México a 29 de Enero de 2025

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00002/TESH/IP/2025

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

En seguimiento a la solicitud de información con número de folio 00002/TESH/IP/2025, de fecha 13 de enero de 2025,, esta Unidad de Transparencia da respuesta oportuna al solicitante , en términos de la ley de Transparencia. Se anexa información requerida.

ATENTAMENTE

Lic. Hernando Cortés Galicia